

ANUNCIO UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL FASE DE OPOSICIÓN

- PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO -

El Tribunal Calificador del proceso de selección para la provisión en propiedad de **Una (1) plaza de Trabajador/a Social**, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Subgrupo A2, nivel 22, mediante el sistema de concurso oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2.022, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/1.985 de Régimen Local, ha acordado:

PRIMERO.- Hacer públicas las **CALIFICACIONES** por orden alfabético del Segundo ejercicio de la Fase de Oposición:

DNI/ NIE	Nota del primer ejercicio	NOTA DEL SEGUNDO EJERCICIO
07990971N	5,65	4,15
12415931W	6,75	6,70
07988524A	6,20	5,00
11974382F	7,75	4,00
71018875G	7,05	7,10
71178803J	6,10	6,05
71103410Z	5,75	5,45
72890791L	5,55	6,35
10067260E	5,75	NO PRESENTADA
71017959P	9,35	8,65
12400144Q	6,15	5,00
11951732N	5,65	4,00
71032348E	5,35	4,15
71961335Q	5,50	5,30
71211893Y	5,30	5,15
71019882E	6,00	4,55
71016130L	6,75	7,25
71317748S	5,25	4,90
71020479K	5,05	4,00
09811832D	6,05	5,15



71039091A	5,80	7,10
76125352K	5,35	6,85
70863379B	7,15	NO PRESENTADA
80099979H	6,35	NO PRESENTADA
07989514G	5,05	4,65
45685073N	9,10	9,20
71041537B	5,55	5,75
71276701T	5,25	5,75
71034124G	5,65	7,70
71036284W	5,90	5,10
07973469J	5,40	3,30
07986889R	6,55	6,05
71032013D	7,05	6,85
07473634Z	6,15	5,00
70978432H	6,25	6,90
08814280J	6,05	6,35
71162429S	5,20	7,50
71027346B	5,55	6,59
44918777F	5,85	4,17
71031727E	5,10	NO PRESENTADA
71024776V	6,85	6,40
11960029Y	5,45	NO PRESENTADA

SEGUNDO.- Conforme se establece en el artículo 7.1. regulador de la fase de oposición, los siguientes aspirantes pasan a la fase de concurso, al haber obtenido 5 puntos o más en el segundo ejercicio de la fase oposición:

12415931W	6,75	6,70
07988524A	6,20	5,00
71018875G	7,05	7,10
71178803J	6,10	6,05
71103410Z	5,75	5,45
72890791L	5,55	6,35
71017959P	9,35	8,65
12400144Q	6,15	5,00
71961335Q	5,50	5,30
71211893Y	5,30	5,15
71016130L	6,75	7,25
09811832D	6,05	5,15



71039091A	5,80	7,10
76125352K	5,35	6,85
45685073N	9,10	9,20
71041537B	5,55	5,75
71276701T	5,25	5,75
71034124G	5,65	7,70
71036284W	5,90	5,10
07986889R	6,55	6,05
71032013D	7,05	6,85
07473634Z	6,15	5,00
70978432H	6,25	6,90
08814280J	6,05	6,35
71162429S	5,20	7,50
71027346B	5,55	6,59
71024776V	6,85	6,40

TERCERO.- Conforme se establece en la Base 7.2. reguladora de la fase de concurso, se requiere a los aspirantes que han superado la fase de oposición para que en el plazo de **DIEZ DÍAS NATURALES** desde la publicación del presente anuncio, aporten la documentación, en original o copia compulsada, acreditativa de los méritos alegados en el autobaremo por el candidato.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de inicio de la publicación del presente anuncio, en la forma y con los requisitos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro que estimen conveniente.

En Zamora, a 30 de octubre de 2024

Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

(El presente anuncio se publica, el día de la fecha, en el Tablón de Anuncios, en la Página Web de la Corporación y en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Zamora).

